MODIFICATORIO No.002 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 014-011-2021

CONTRATISTA **: SEGUNDO ADALBERTO CHURTA GOMEZ**
Cédula de ciudadanía No. 13.055.872
Propietario Establecimiento de Comercio
Venta de Mariscos Ricuras del Mar
NIT. 13.055.872-1
Dirección: Calle 16 N° 31-16, Pasto (Nariño)
Teléfono: (2) 7335331 - 3155833003
E-mail: achurta@gmail.com.co
Ciudad: Pasto (Nariño)

Objeto : "SUMINISTRO DE PESCADO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-3. BR-8, BR-23 Y BR-29 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

Valor del contrato: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500´000.000). INCLUIDO IVA.

Cumplimiento del Contrato
Valor: **$100´000.000,oo**
Vigencia: Desde 17/03/2021 hasta 01/11/2022

Calidad del Servicio
Valor: **$250´000.000,oo**
Vigencia: Desde 17/03/2021 hasta 01/11/2022

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales
Valor **$25´000.000,oo**
Vigencia: Desde 17/03/2021 hasta 01/05/2025

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el Modificatorio No.002 del Contrato de Suministro No.014-011-2021, se aprueba la Garantía Única No. **41-44-101240863**, Anexo 2 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de Agosto de 2021, en la Ciudad de Cali (Valle).

Coronel (RA) CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ.
C.C. No. 79.383.045 de Bogotá D.C.
Director Regional Suroccidente.

Elaboró: TD. Leonel Mosquera O .
Técnico de Contratos

Aprobó: PD. Blanca Tatiana Cadavid.
Coordinadora Grupo Contratos

LISTA DE VERIFICACIÓN

X INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
☐	☐	☐	☐	☐

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE
Fecha:
Compañía Aseguradora:
Confirmada Por:
Teléfono:
CONFIRMACIÓN DE LA PÓLIZA POR INTERNET: SÍ
Se anexa certificado SI X ☐ NO ☐

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	41-44-101240863	**Número de anexo:**	2
Fecha de expedición:	martes, 3 de agosto de 2021	**Ramo:**	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	**Tomador:**	churta gomez segundo adalberto
Inicio de vigencia:	miércoles, 17 de marzo de 2021	**Fin vigencia:**	jueves, 1 de mayo de 2025
Valor total asegurado:	$375.000.000,00		

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311
  - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107
  - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehiculos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157-159-163
  - Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950
  - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país

    Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016 Todos los derechos reservados por Seguros del Estado

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101240863	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	08	2021	17	03	2021	00:00	01	05	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
churta gomez, segundo adalberto	CC: 13.055.872

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 16 NRO 31 - 16 BRR SAN ANDRES	PASTO, NARIÑO	7335331

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	NIT: 800.117.197-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ	CALI, VALLE	3335252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 014-011-2021, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE PESCADO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3BR8-BR23 Y BR29 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.

SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/03/2021	01/11/2022	$100,000,000.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	17/03/2021	01/11/2022	$250,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/03/2021	01/05/2025	$25,000,000.00	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO NO. 002 DEL 2 DE AGOSTO DE 2021, SE ACLARA QUE SE REALIZA UNA MODIFICACION DEL CONTRATO ASI: 1) EN EL SENTIDO DE INCLUIR EL PRODUCTO ASI COMO TAMBIEN LA CORRESPONDIENTE INCLUSION DE PRECIOS A FIN DE QUE SE REALICE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO QUE NO FUE CONTEMPLADO EN EL CONTRATO INICIAL, MODIFICANDOSE DE ESTE MODO LA CLAUSULA PRIMERA CUADRO DE PRECIOS, DEL PRESENTE CONTRATO, Y EL ANEXO 01 DEL CONTRATO ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETALLAN EN EL CUADRO DE PRECIOS EN EL MODIFICATORIO NO. 002.
2) LA MODIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO NO. 01 QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN EL SENTIDO DE INCLUIR EL ITEM NO. 5 ELEMENTO NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO INICIAL Y CUYA FICHA TECNICA SE DESCRIBE EN EL CUADRO ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL MODIFICATORIO NO. 002.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN CONSTANTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******375,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESTAR SEGURO LTDA	143762	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101240863

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101240863	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	08	2021	17	03	2021	00:00	01	05	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
churta gomez, segundo adalberto		CC: 13.055.872	
DIRECCIÓN: CALLE 16 NRO 31 - 16 BRR SAN ANDRES	**CIUDAD:** PASTO, NARIÑO	**TELÉFONO:**	7335331

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE		NIT: 800.117.197-8	
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:**	3335252

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101240863

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA